



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Acuse

IVÁN GUZMÁN GARCÍA
DIRECTOR DE DERECHOS CULTURALES
PRESENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

07 NOV. 2025
17:49

RECIBIDO

Iztacalco, Ciudad de México, a 06 de noviembre de 2025
Oficio No. DGGySC/009/2025

U 7 NOV. 2025

Subdirección de GIROS MERCANTILES Y VÍA PÚBLICA

RECIBIDO

En atención a su oficio AIZT/DGDS/DDC/1190/2025 con fecha de recepción 06 de noviembre de 2025, mediante el cual solicita autorización para el uso del **Espacio Público Calle Ignacio López Rayón, esquina con Canal de Othenco, Colonia Barrio Santiago Norte**, para llevar a cabo el evento denominado **"Transeunte y Actividad Cultural para la comunidad de Iztacalco"**, el día sábado 08 de noviembre de 2025, en un horario de 14:30 a 19:00 horas: Al respecto me permito informar a usted lo siguiente:

De acuerdo a lo preceptuado en los artículos 1, 6, 20 fracción X, 29 fracción VI, 30, 198 fracciones I, II, III, IV, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1, 44, 45 y 46, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; artículos 1, 2 fracción I, 5, 7 fracción V, de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México y lo establecido en el Manual Administrativo del Órgano Político Administrativo en Iztacalco con número de registro MA-IZC-23-443F7BAF; le comunico que este Órgano Político Administrativo **AUTORIZA** el uso del Espacio Público Calle Ignacio López Rayón, esquina con Canal de Othenco, Colonia Barrio Santiago Norte, para llevar a cabo el evento denominado **"Transeunte y Actividad Cultural para la comunidad de Iztacalco"**, el día sábado 08 de noviembre de 2025, en un horario de 14:30 a 19:00 horas; quedando bajo su estricta responsabilidad la realización del mismo.

No omito mencionar que con fundamento en el artículo 15 fracción IX, de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, es su responsabilidad mantener limpia el área donde realizará dichas actividades.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

07 NOV 2025
17:10

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

RECIBIDO

ATENTAMENTE

[Firma]

OSCAR EUGENIO GUTIÉRREZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

DÍA 7 MES Nov AÑO 2025

NOMBRE *Castillo*

HORA 16:57

DIRECCIÓN DE DERECHOS CULTURALES

RECIBIDO

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	JULIETA MARÍA MEDINA IBARRA	JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GIROS MERCANTILES	<i>[Firma]</i>
Revisó	IVONNE OJEDA SERRANO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	<i>[Firma]</i>
Elaboró	FRANCISCO RAFAEL JUÁREZ GAONA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	<i>[Firma]</i>

c.p.- OSCAR EUGENIO GUTIÉRREZ CAMACHO Director de Gobierno y Seguridad Ciudadana.- En atención a su VT DGGySC/762/2025
LILIANA CORONADO VALLEJO.- Directora de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito.- Para supervisión.
OMAR CORREA DÍAZ.- Director de Gobierno.- Para su conocimiento.
GRACILIANO GIRÓN SÁNCHEZ.- Subdirector de Giros Mercantiles y Vía Pública.- Para su conocimiento.
JULIETA MARÍA MEDINA IBARRA.- Jefa de Unidad Departamental de Giros Mercantiles.- Para su control y seguimiento

FOLIO-1269

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Angel m... 17:26
07 NOV 2025

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PREVENCIÓN DEL DELITO

Av. Río Churubusco esq. Av. Té,
Col. Gabriel Ramos Millán, Iztacalco,
Edificio Sede Planta Baja
55 5654 3133 Ext. 1005

18:45 hrs
07-NOV-25



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN D
TENOCHTITLAN